



ART. 33 “TERCERA OPORTUNIDAD”

Y

ART. 28 “NIVEL DE AVANCE DE CREDITAJE INFERIOR AL ESTABLECIDO”

FECHAS PARA TRAMITES 3as. Y ART. 28

Para alumnos de la Escuela de Ingeniería Industrial

1. SOLICITUD DE 3ª OPORTUNIDAD EN LA UNIDAD ACADEMICA: **Sólo hasta el VIERNES 11 de ENERO de 2019, a las 16:00 PM.**
2. Todo alumno de la PUCV tiene derecho a solicitar tercera oportunidad. Otorgarla o no es facultad de la Unidad Académica, el Decanato y el Tribunal de Méritos, en este mismo orden de precedencia.
3. El derecho a **INVOCAR** una tercera oportunidad **sólo es pertinente** para los alumnos de **cursos superiores** siempre que:
 - **Sea la primera vez que el alumno tenga una 2ª reprobación.**



- La segunda reprobación haya ocurrido en este semestre y en sólo una asignatura obligatoria.
- La asignatura en cuestión **NO** sea de Primer Año de la Carrera.
- El interesado no haya solicitado anteriormente, en la misma carrera ninguna otra tercera oportunidad.

4. Entrega de resultados de solicitudes de 3ª Oportunidad:

La EII publicará los resultados de 3ª oportunidades el día

VIERNES 18 de ENERO de 2019 en los **ficheros del 5º**

Piso de la Secretaría de Docencia y en la página web:

www.eii.pucv.cl /noticias de docencia.

5. Fecha máxima para que los Decanatos informen su decisión final respecto de los casos en que las U.A. hayan negado la petición del alumno:

JUEVES 24 de ENERO de 2019.



6. Se recuerda que las peticiones para cursar una asignatura en **4ª oportunidad deben ser tramitadas directamente ante el Tribunal de Méritos** – Dirección de Procesos Docentes (Casa Central, 1º Piso). Desde el **Miércoles 02 de enero hasta el viernes 08 de marzo de 2019.**

ARTICULO 28 SOBRE “DÉFICIT DE CREDITOS EN AVANCE CURRICULAR”:

7. **Solicitud de Art. 28 del R.G.E.:** El Plazo para solicitar eximición es **hasta el día JUEVES 24 de ENERO de 2019**, ante la Dirección de Procesos Docentes.

Los formularios de solicitud se piden en Secretaría de Docencia EII.

JEFATURA DE DOCENCIA EII

Valparaíso, 27 de Diciembre, 2018.-